

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 27 de Enero de 1910

Núm. 488

Conducta de Besada

Hace algunos días censurábamos la actitud adoptada por el Sr. Maura al hacer pública renuncia de la altísima dignidad que le otorgara el Gobierno, concebiéndole el Toisón de Oro. Mezclábamos en nuestros comentarios a aquel día los nombres de los señores Besada, Allendesalazar y Dato, alabando la exquisita corrección de su conducta, que resaltaba frente a la de su jefe.

En un periódico de la región, leemos hoy un telegrama en que se da cuenta de la renuncia, que también el Sr. Besada hizo de la gran Cruz de Carlos III, y de las declaraciones formuladas para explicar su proceder.

Ese telegrama no nos hace borrar una sola coma de cuanto hemos consignado, así como al contrario, nos da de tal modo la razón, que nos aliamos más y más en los juicios allí expresados.

La conducta del Sr. Besada como hombre de partido, renunciando la hermosa condecoración con que el Gobierno liberal quiso premiar sus méritos, es altamente plausible, porque arguye su condición de político disciplinado y serio.

Discutir la voluntad del Sr. Besada, hablar de las intimidades de su espíritu, tratar de inquirir la mayor ó menor espontaneidad de su proceder, no hubiera sido discreto. A la acción fiscalizadora de la prensa están vedados esos terrenos.

El Sr. Besada hizo declaraciones ante el Sr. Maura, justificando su renuncia, y a esas declaraciones importa añadir, porque ellas trazan la norma del comentario imparcial y justo.

Es tan digna de aplausos la actitud del exministro conservador, como censurable la de su jefe. El Sr. Besada, buen soldado de fila, sigue atento y cuidadoso las inspiraciones de su caudillo, y como estas inspiraciones nacen precisamente del ejemplo, seguir las ó no seguir las, es punto menos que materia de credo político, algo así como una manifestación explícita y concreta de generales orientaciones en la vida del partido.

Peró el Sr. Maura, no obedece más inspiraciones que las de su propio criterio, y éste aparece más alejado cada día de los procedimientos que conducen al orden y a la perfecta armonía en que deben convivir los elementos que son escudo y sostén de la Monarquía.

El Sr. Maura es, pues, el único imputable en esa implacable hostilidad que se hizo diaria comidilla en estos últimos tiempos.

LA PRENSA

De El Imparcial:

El general Linera ha renunciado la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para la que fue nombrado en la última combinación militar.

La primera impresión que produjo este acto en los círculos políticos fue la de que había querido significar una absoluta identificación con su jefe rechazando todo favor ministerial.

No es así. El propio exministro de la Guerra ha dado las gracias al Gobierno, y ayer mañana estuvo en Palacio para exponer al Rey el motivo de la renuncia, la cual se funda en el deseo de quedar en completa libertad cuando se discuta en gestión ministerial en las próximas Cortes.

Del Diario Universal:

«La conducta observada por el jefe superior de policía con motivo de la entrada de las tropas el sábado último viene siendo diversamente interpretada por los periódicos de que este asunto se ha ocupado.

Hemos procurado averiguar la verdad de lo ocurrido, y nuestros informes nos permiten asegurar que el Sr. Méndez Alarcón no hizo más que ajustarse a las instrucciones que había recibido del ministro de la Gobernación.»

Del Heraldo de Madrid:

«La crudeza del tiempo fue causa de

que el salón de conferencias del Congreso efectuara esta tarde mayor animación por la concurrencia de políticos.

El obligado tema de todas las conversaciones ha sido la próxima lucha electoral, y cada uno discute acerca de la situación que ocupan las fuerzas que se aproximan a la lucha en sus respectivos distritos, ponderando, naturalmente, los intereses, las ventajas con que cuentan para el triunfo.

El Sr. Cambó y los regionalistas llegados ayer y hoy a Madrid, celebraron un cambio de impresiones acerca de la campaña que se dispone a emprender, conviniendo en reunirse mañana para celebrar la primera de las conferencias que con este motivo tienen proyectadas.

En los Centros oficiales la información ha sido completamente mala.

EL SR. MONTERO RÍOS Y LOS FIGUEROISTAS

Uno de estos días saldrá para Madrid una comisión de figueroístas, con objeto de hacer entrega al excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos de una artística papetería de plata repujada, estilo modernista.

El busto del ilustre gallego, aparece orlado de una guirnalda de yedra en la pared del primer departamento, y es de oro bruñido.

Sobre el frontis del segundo cuerpo, y en letras de oro, lleva la siguiente dedicación:

«Los pensionistas de la Fundación de Figueras a su Jefe Protector, el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, con la fecha en que subió a la presidencia.»

EL COMETA DRAKE

El cometa vespertino ha sido ya identificado; no es el esperado cometa de Halley, es el inesperado y sorprendente cometa de Drake.

Este cometa, discolorado y revolucionario, se ha presentado a la vista de los astrónomos como por escotillon. Cuando se le da tomado la filiación, ya era visible a simple vista. No ha sido sorprendente, como otros, por la policía celeste; es el quien ha sorprendido a los políticos.

Algo se sabe, sin embargo, de él. Fue descubierto en Johannesburgo (Transvaal), el día 20 del actual, por el astrónomo Drake. Lleva, pues, el nombre de cometa Drake, mientras no se resuelva otra cosa.

El cometa va animado de un movimiento rapidísimo. El día que se le vio estaba muy próximo al sol; después ha cruzado del Oeste a Levante, reapareciendo por la noche, al separarse del astro del día. Del 16 al 20 ha sido imposible observarlo; pudo fotografiarse y medirse en el observatorio de Madrid, aunque en medianas condiciones, por hallarse muy bajo, casi en el horizonte y entre brumas densas.

Peró las condiciones de observación mejorarán. Cada noche se eleva el cometa sobre el horizonte unos cinco grados, ó dicho de otro modo, cada noche habrá de quince a veinte minutos más para observarlo, porque se ocultará todo ese tiempo más tarde. En cuatro ó cinco días tendremos al cometa, si el tiempo no lo impide, en condiciones astronómicas admirables de estudio y observación.

La cola, aunque observada en malas condiciones, aparece dividida en dos y tiene una longitud aproximada de unos diez grados, es decir, el espacio que ocuparían en el cielo veinte discos solares puestos en línea recta.

Es de esperar que esta cola formidable aparezca, mucho más larga todavía, cuando el cometa pueda ser observado lejos del horizonte y libre de la luz crepuscular, que amortigua y oculta necesariamente las tenues ráfagas de luz que constituyen la extremidad de la cola cometaria.

Para los curiosos y aficionados a estas cosas astronómicas, se presenta al principio de las noches en esta semana un espectáculo sugestivo y poco frecuente.

Las indemnizaciones de Casablanca

La Comisión internacional encargada de solucionar la cuestión de las indemnizaciones por daños y perjuicios a causa de los sucesos de Casablanca, ha terminado ya sus trabajos, después de examinar 3.508 reclamaciones, cuyo total asciende a 28.473.306 francos, y que ha dejado reducido a 13.000.642 francos.

España, que reclamaba 4.850.103 francos, recibe 2.538.103.

Francia, que reclamaba 4.500.780 francos, recibe 1.877.854.

Inglaterra, que reclamaba 2.135.039 francos, recibe 1.748.937.

Alemania, que reclamaba 2.460.491 francos, recibe 1.297.202.

Entre dichas reclamaciones figuran 61 referentes a las líneas ocupadas por las tropas franco-españolas, y cuyo importe total ha sido rebajado a 195.710 francos, 10.563 de los cuales son para España.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 26-10-10.

Anoche han estado muy desanimados los círculos políticos, porque ninguna novedad había que levantara los espíritus, cansados de tanto comentar sobre cuestiones que aun siguen siendo completamente desconocidas.

Lo único que puede decirse, es que la provisión de la cartera de Gobernación sigue siendo asunto preferente de todas las conversaciones, en las cuales terciaban gentes de todos los matices, comentando de maneras diversas la cuestión.

Confían en un afirmado que será el Sr. Alba el sustituto del Sr. Moret. Siguen otros barajando nombres distintos, rodeados de más ó menos probabilidades de ganar la partida; pero lo de siempre, nada en concreto, ninguna orientación fija.

Amigos y parientes muy íntimos del señor Moret, no titubean en afirmar sin ambages de ninguna especie, que aquél no hizo una manifestación alguna, guardando acerca de este punto reserva impenetrable.

Cuanto se diga, pues, cuanto se afirme y asegure, no tiene fundamento. Sólo a cábalas y conjeturas puede dar lugar la situación presente, aun cuando en cualquier momento pudiera resolverse.

UN CIEN DEL COMENSO

El encasillado de la provincia

Rumores y cábalas

Entre las personas de esta capital que gustan de ocuparse en los asuntos relacionados con la política, viene despertando hace días singular curiosidad el encasillado de diputados a Cortes por la provincia.

Cada cual, según su matiz político, baraja los nombres de las personas que le son más afectas y allegadas, adjudicándoles determinados distritos y asegurando su indiscutible triunfo.

No falta quien afirme, al parecer con sus probabilidades de acierto, que la provincia de Lugo sólo llevará a las Cortes dos diputados conservadores, reservándose el Gobierno los demás distritos, por uno de los que llegó a decirse sería encasillado un popular torero.

Tiénesse por algunos como cosa cierta, que en un distrito en el que desde hace bastantes años no se turbó la paz, presentarase como candidato oficial un hijo de esta provincia, a quien elementos importantes asegurarán el éxito luchando en contra de un conspicuo personaje conservador.

Otros creen que el encasillado ha de causar verdaderas sorpresas, faltando aun días para concretar tal y como habrá de ser realmente, y que, una vez conocido, este dará lugar a diversos comentarios.

También llega a afirmarse que entre los diputados de la provincia figurará un republicano, el cual no tendrá oposición por parte del Gobierno.

Todos, en fin, hablan, dicen y forman sus cábalas; pero lo cierto es que por hoy nada puede asegurarse en cuanto a quienes serán nuestros representantes en Cortes.

Un periódico de Ribadeo publica a propósito de estas predicciones, lo siguiente:

«Con prematura anticipación, ya que en esto consiste el mérito de vaticinar, comienzan a barajarse nombres de probables candidatos para Diputados a Cortes.

A la circunscripción de Lugo, que elige tres, se le asignan dos liberales, quedándose el tercer puesto para un conservador, que se supone sea el Sr. Vázquez de Parga (D. Nicolás); suena para los primeros lugares, los nombres de los Sres. Quiroga Espín, actual diputado por Quiroga; nuestro distinguido convecino, D. Carlos de Casas, y el Sr. Soto Reguera, gerente de la Hidro-Eléctrica del Troncedo y jefe del exenador y diputado, D. Teodoro Soto, apoyado por el Sr. Canalejas. También se habla de que pudieran resultar electos por la circunscripción, el celoso representante de Mondoñedo, Sr. D. Avellino Montero Ríos Villegas y el gobernador de Grandad y exenador por esta provincia, señor Conde de Campomanes.

Por Ribadeo dase como seguro al señor Bustelo, de su partido en el cargo de senador, en cuyo caso quizá continúe siendo nuestro diputado el Sr. D. Ercandic Rovira.

Por Viveiro el Sr. Delgado y por Pontevedra el Sr. Portela.»

Creemos firmemente que el cole-

ga se ha anticipado un tanto en publicar el encasillado, figurarán los que, si alguna vez da en el clavo, lo hace cien en la herradura.

La herencia de Chauchard

Por fin, tras de muchas dificultades, los herederos del millonario Chauchard, el fundador de los almacenes del Louvre, de París, han entrado en posesión de los bienes hereditarios.

A M. Leygues han correspondido 13 millones de francos y varias acciones del Louvre.

El fisco ha recibido 17 millones. A Madame Boissac corresponden buen número de acciones del Louvre, que constituyen una buena fortuna.

Esta señora ha entregado al subsecretario de Bellas Artes la cantidad de 60.000 francos para amueblar y decorar la sala del Jeu de Paume, donde serán expuestos el mes próximo los cuadros de M. Chauchard, legados por éste al Museo del Louvre, y aceptados con autorización del Consejo de Estado.

Por último, el hospital de Montebas ha recibido los 400.000 francos que le señalaba el testador.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer

Ayer tuvo lugar en nuestra Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el Juzgado de Instrucción de Mondoñedo por el delito de homicidio.

El hecho

El hecho ocurrió el día 10 de Octubre último. En la parroquia de Quende (Abadín) hay una casa de casadas propiedad de Benito Espadosa.

Allí se encontraron Manuel Vidal y José Ramón Díaz. Entre ambos mediaron, al parecer por anteriores resentimientos, frases que hubieron de resultar ofensivas, suscitándose con tal motivo una agriada.

Manuel Vidal y José Ramón Díaz se fueron a las manos, sin que lograran evitarse los golpes, oírse de las personas que allí se encontraban.

El José Ramón Díaz intentó lanzarse al Vidal, que era el más fuerte, y éste para repeler la agresión abrió a un paragnal con el cual intentó detener a su adversario, produciéndole una herida en el temporal izquierdo, que le produjo la muerte.

La vista

Dió ésta principio a la hora de costumbre.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr. Prieto Rivera, pedía para el procesado en sus conclusiones provisionales la pena de 10 años, ocho meses y un día de reclusión.

La defensa, a cargo del letrado señor Tapia, solicitaba la abolición de aquel apreciado una elemento legal.

En el acto del juicio oral, el Ministerio público modificó sus conclusiones apreciando en favor del procesado varios atenuantes.

Los informes

El Sr. Fiscal pronunció una brillante oración forense, haciendo detallada relación del hecho y tratando de demostrar la culpabilidad del procesado.

El letrado defensor, con su habitual elocuencia, rebatió los argumentos del fiscal. Expuso también el hecho relatándolo con lujo de detalles y demostró la existencia de las circunstancias eximentes que concurrían en la comisión del delito.

El presidente Sr. Alonso, hizo un resumen imparcial y elocuente.

El veredicto

Próximamente a las siete fueron sometidas a la deliberación del Jurado las preguntas formuladas por el Tribunal.

Los señores jurados se retiraron a deliberar y momentos después el Presidente daba lectura del veredicto, que fue de culpabilidad.

En virtud de esto, el Tribunal de derecho dió sentencia absolutoria y Manuel Vidal fué puesto en libertad inmediatamente.

A esta vista, que terminó cerca de las ocho de la noche, asistió un público numeroso.

Partes de locación

Mondoñedo.—Lesiones inferidas a Nicolás Blanco, vecino de San Julián de Curdo, en Paz.

Viveiro.—Muerte de un niño, hijo del médico forense, el cual fué atropellado por un automóvil.

Idem.—Lesiones inferidas al niño Francisco Pérez, vecino de Cobas.

Samaritanos terminados

Monforte.—Hurto de parte de la expedición núm. 15.611 de Irún a Vigo, consistiendo en D. Teodoro Gómez, facturada el día 1 de Junio último por la casa García D. Pereyre.

Beceres.—Disparo de arma de fuego a Carmen y Salvadora Fernández García, vecinas de Nogales, en la noche del 7 de Diciembre último.

Idem.—Muerte casual de la niña Dolores Fernández López, vecina de Riomas, en Nogales, ocurrida en la tarde del 5 del actual.

Impresiones

DE UN ESTRENO

Teña para mí a Ravifol como autor del género sentimental. Creí ver siempre en sus obras sentires dulcísimos, exclusivamente ideales, que más parecían profusos de un alma romántica, que de un estudio sociológico. Sus escritos solían ser lentivos para acudir a sentir é impulsivos al querer. Pero noches pasadas, presencié el estreno de su última comedia, *Alivio de Jato*, y en ella vi que sus miras de escritor, traspasaron los límites del círculo de lo sentimental y llegaron a lo loco. *Alivio de Jato*, hizo y ha hecho al público de Lugo, y en la trama de la obra por su sencillez casi podría decirse que no existe, el diálogo está constituido por monólogos y el género que en todo lo se observa, no es forzoso.

La vida de Martínez, obra dramática de la muerte de un esposo a los seis meses de casado, la motivan los pájaros como un trágico alegro, suspira sin crear y promete eterna fidelidad al infante fabricando de malagatos. Otras varias veces la violan y comentan en extenuación dolor. Una de ellas, es cuando de algunas rapaces, entre ellas mucho el luto de su difunto y otra rapera sustruido del primer esposo. La criada, también criada, sustrata que por su marido llevó un día de dos horas la novicia, sustrata también, abunda en deseos de encontrar nuevos compañeros de vida, y así todas. Sólo la vida de Martínez libre y simple.

Pérez, era el socio de Martínez, y Pérez al arreglar sus cuentas, expone a la vista de su mujer la necesidad de recomendar por Martínez antes de morir, que en la fábrica de malagatos no extra como propietario persona desconocida del negocio, y si la vida la larga, contralora nuevamente. Dios sabe con quien podría ser por esta, por dar gusto a su esposa en una de sus últimas disposiciones, por saber la casa y porque la *razón social* produce la insoportable vida acaída su hijo con Pérez, y sustrata a todos las suyas amigas. No por asombrar, que es razón vieja, sino por lo otro, por la razón social, Martínez, Pérez y Compañía.

Y esta fue la obra que hizo salir al escenario repetidas veces a Ravifol, al bien no tantas como era de esperar, debido, según creo, que Ravifol es nuevo en el género. No sólo yo, muchos más de los que vieron el estreno, se sorprendieron, como se sorprenden finalmente románticos y nos encontramos con una ligera obra para reír. Pero, por el diálogo solo, puede verse *Alivio de Jato*.

A. DE CORA

Madrid 24 Enero 1910

Personal de Hacienda

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos:

Jubilando al delegado de Zaragoza don Agustín Fernández Ramos.

Nombrando para sustituirle a D. Angel Vela, que lo es de Cadix.

Idem delegado de Baleares a D. Francisco Semir, que lo es de Jón.

Idem para sustituirle a D. Juan García Vázquez, que lo era de Tarragona.

Idem para esta vacante a D. Antonio Guerrero, que lo era de Albacete.

Idem tesorero general de la Deuda y Cuentas pasivas a D. Jorge Vega Inclán.

Idem jefe de administración de la Inspección general a D. José Infante.

Idem inspector regional a D. José Vascorba.

Idem jefe de administración de la Caja de Depósitos a D. Joaquín Tello.

Idem jefe de administración de la subsecretaría a D. Estanislao Suárez Inclán.

Idem delegado de Hacienda de Albacete al Sr. Pérez Caballero, actual tesoro de Valencia.

Idem delegado de Tarragona al señor García Vázquez, que lo era de Albacete.

Idem para sustituirle al Sr. Espadocer.

Idem de Cádiz al Sr. Prats al actual de Murcia.

Idem para esta vacante al Sr. Prats al actual de Murcia.

Idem para esta vacante al Sr. Ballester, actual delegado de Palma.

EL GENERAL MARINA

El decreto concediendo la gran cruz de María Cristina al general Marina está redactado en los términos siguientes:

«En atención a los méritos y circunstancias del teniente general D. José Marina y Vega, y muy especialmente a los muy distinguidos y notorios servicios prestados como comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en África, y los que ha demostrado relevantes condiciones de mando, llevando a las tropas a la victoria definitiva, que ha permitido dar terminada la campaña del Rif con tan brillantes y positivos resultados para la Patria.

Vengo en concederle, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, la gran cruz de la Orden Militar de María Cristina.»

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Dado en Palacio á veintitrés de Enero de mil novecientos diez.—Alonso.—El ministro de la Guerra, Agustín López.

Esta condecoración, pensada con la diferencia de sueldo hasta el inmediato, la posee el capitán general Weyler y los tenientes generales Suárez Valdés, Jiménez Castellanos, Linares, Luque, Zappino, González Parrado y Ríos.

PARA EL CAMPO

Las heladas en los patatares

Nadie ignora el efecto altamente perjudicial de la helada de los patatares, dándolas hasta el punto de que muchas veces quedan destruidas, pero que muchos desconocen ciertamente es un procedimiento eficaz para neutralizar el efecto de la helada, poniendo así los patatares a salvo, como la experiencia ha demostrado repetidas veces.

No es la helada nociva cuando se halla cristalizada, sólo es perniciosa cuando se liga ó deshíelo bajo la influencia del calor del sol. El hielo líquido produce entonces su efecto destructor sobre las hojas que aparecen quemadas al extinguirse la humedad con el calor. Para evitar estos desastrosos efectos se observará todas las mañanas si el patatar tiene helada y, teniendo la en grande ó pequeña cantidad, habrá que rociar con agua, valiéndose de una regadera, toda la rama de la planta. El agua debe ser de fuente ó corriente, no estancada, porque será demasiado fría. El agua hace caer rápidamente la helada a tierra dejando la rama libre, exenta de todo daño.

La reparación debe hacerse antes que el sol aparezca en los horizontes para evitar que el agua que ha de emplearse como remedio se hiele y resulte contraproducente, y cuando aparece nublado antes de salir el sol hay que rociar el patatar, porque de lo contrario la quemadura de las hojas es cierta, producida por el hielo.

Hagase la experiencia en nuestros agricultores con la prudencia y cuidado que aconsejamos, y ya verán el resultado de este sencillo y poco costoso procedimiento. En viñas y árboles frutales podría procederse también del mismo modo.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Estadística curiosa.

Según las últimas estadísticas oficiales, el número de extranjeros que hoy residen en Francia se eleva á poco más de un millón.

De ellos, hay 331,000 italianos, 223,000 (30,000) alemanes, 83,000 españoles, 72,000 suizos, 37,000 ingleses, 22,000 luxemburgueses, 16,000 rusos, 16,000 americanos, 12,000 austríacos y húngaros.

Las colonias de los diversos pueblos restantes son mucho menores.

Proceso ruidoso

LOCO A LA FUERZA

Desde París comunican detalles de un suceso altamente curioso.

La víctima de este suceso, á la vez cómico y terrible, ha sido un anciano llamado Enrique Armand, que se ha visto encerrado de pronto en el manicomio de Mont-de-Vergennes, sin que nada le hiciera anteriormente recelar la agresión y sin que hubiera, según parece, ningún motivo serio que justificara semejante privación de la libertad.

El Sr. Armand, ha tenido durante muchos años un establecimiento de encuadernación, que le permitía labrar una fortuna decorosa y retirarse á vivir tranquilo.

Casado en segundas nupcias con una mujer de bastantes menos años que él, este segundo matrimonio ha sido para el antiguo encuadernador un semillero de contrariedades y disgustos incansables.

La señora Armand es, á lo que parece, una verdadera furia infernal, y en el hogar conyugal no hubo ni un día apacible.

No contenta la irascible señora con la constante disputa matrimonial y con descargar á todas horas sobre su anciano esposo una lluvia de improperios, determinó pasar de los dichos á los hechos, y fué, como siempre, rapidísima en sus determinaciones.

Eso es que hace pocos días, al anocheecer, el Sr. Armand salió del café para dirigirse, como de costumbre, á visitar á una hija de su primer matrimonio.

Y en el momento en que se disponía á llamar á la puerta, dos hombres desconocidos lanzáronse bruscamente sobre él, sujetándole con la mayor violencia, le pusieron una camisa de fuerza y le condujeron á un coche que aguardaba en la esquina, llevándole al manicomio de Mont-de-Vergennes.

Fue en vano que el Sr. Armand se resistiera. Los asaltantes eran jóvenes y fuertes.

Fue igualmente inútil, que una vez en el coche, protestara y jurara que se trataba de un error ó de una infamia. Nadie le hizo caso, ni durante el trayecto ni ya en el manicomio.

La noticia de la locura del Sr. Armand se divulgó con gran rapidez por toda la ciudad, sorprendiendo á todos, pues el encuadernador había sido tenido siempre por un hombre modelo de cordura.

Algunos amigos del Sr. Armand, informados del caso, desconfiaron de la veracidad de la noticia, y sin puesto los hechos en claro, consiguieron sacarle del manicomio, donde el pobre encuadernador, sin poder explicarse por qué estaba allí, ha pasado días terribles y ha estado á punto de volver loco de veras.

Sin embargo, el suceso estaba justificado en la experiencia. La Sra. Armand había coneguido con el mayor sigilo incapacitar legalmente á su marido. Un certificado facultativo no debió jugar á la memoria acerca de la locura del anciano.

Y lo verdaderamente grave del suceso es que el médico que extendió el certificado no ha reconocido, según ahora de público se afirma, al padre Sr. Armand, ni este recuerda haberle visto jamás.

El antiguo encuadernador ha establecido un proceso contra su mujer y contra el médico.

El suceso da lugar á muchos comentarios, casi todos ellos favorables al señor Armand, cuya lucidez intelectual, honradez y prudencia atestiguan numerosos vecinos.

POR GALICIA

CORUÑA

El joven Domingo González lanzó al aire una piedra en el Campo de la Leña y resultó herido en la cara el ciego Antonio Joaquín Veloso quien tuvo precisión de pasar á curarse á la Casa de Socorro.

Terminaron las oposiciones que venían verificándose en la comandancia de Marisa para cubrir una vacante de práctico de esta plaza.

Obtuvo la mayor puntuación el Dr. José Español Núñez, que hizo un ejercicio bellísimo que duró muy cerca de una hora evidenciando que no en balde lleva navegando en buques de altura más de veinte años.

El gobernador civil, don Alvarado, recibió la visita de un sin número de personas que han ido á testimoniarse su pésame por el reciente fallecimiento de su distinguida esposa.

También le visitaron con el mismo objeto, los cuerpos de la guardia de esta plaza.

Fue aprobado ayer por el gobernador el reglamento de una nueva sociedad organizada en La Coruña, que llevará por título "El Ruido".

Dará bailes y otros festivales.

SANTIAGO

Seguen trasladándose ordenadamente los objetos que había en la exposición de arte retrospectivo.

Hasta mediados de mes no quedará el edificio totalmente desocupado.

La guardia civil, por parejas, continúa allí prestando servicio.

Se anuncia entre varias comparsas una que lleva por nombre *Las Cerillas* y que durante los días de Carnaval recorrerá las calles de Santiago.

La forma animosa jóvenes.

El Centro Popular Independiente, ocupará en breve el primer piso de una casa de la Plaza de Cervantes.

Con el sueldo anual de 700 pesetas, ha sido nombrado conservador del monumento de Santa María la Real del Sar, en Santiago, D. Ignacio Gómez Araujo.

ORENSE

Recibieron la bendición nupcial la bella y joven señora doña Matilde Novya Lobit y el docto abogado, registrador de la propiedad de Celanova D. Manuel Lezón.

Apadrinaron á los contrayentes la señora D.ª Jesús Fernández y su esposo el propietario D. Emilio Lobit, tios de la novia.

Fueron testigos los señores D. Virgilio y D. Alfonso Jaurega.

Ha tomado posesión de su cargo de aspirante de primera clase en esta Delegación de Hacienda el probo funcionario D. Germán Justo.

Ha entrado á formar parte de la redacción de *El Abito*, D. Vicente María Martínez Risco.

Llegó á esta capital, el nuevo inspector de Vigilancia de la provincia, D. José Gutiérrez Cruz.

PONTEVEDRA

En el barrio del Paente, en Comensala, ocurrió una sensible desgracia.

Un matrimonio que vive en la citada parroquia tenía un niño de 14 meses enfermo, y la madre, equivocadamente, en vez de darle á tomar al niño un jarabe, le suministró una cucharada de ácido sulfúrico, que tenía en casa para curar una vaca.

Urgentemente fueron llamados dos médicos, pero sus auxilios no fueron suficientes para salvar al niño que falleció á las pocas horas.

Ha sido aprobado por el Gobernador civil de la provincia, el Reglamento de la Asociación para el Fomento del Turismo en Galicia, establecida en Vigo.

Apareció robado el comercio que en la plaza de la Herrería tiene establecido don Nicanor Sánchez.

Los casos se llevaron varias piezas de tela, pañuelos de ser y otros efectos.

El juzgado entiende en el asunto.

VIGO

Los agentes de policía detuvieron á D. Dimetrio Vázquez Fernández (a) *Coyoteiro*, conocido amigo de lo ajeno, que pasó á la cárcel á disposición del gobernador civil.

NECROLOGIA

Falleció en la Coruña la señora doña Valeria Figueroa Núñez de Mitchell.

En Arzobispo, D. Enrique Barral, Linares, en Vigo, la Sra. D.ª Carlota García Barba, viuda de Salgueiro, y D.ª Dolores Lira Malvar.

El Consejo de hoy

Asuntos tratados

Madrid 26-27-10.

A las ocho y media de la noche ha terminado el Consejo de Ministros celebrado hoy.

Tratáronse en él diferentes asuntos, y entre los acuerdos adoptados figura el de concesión de una medalla conmemorativa de los sitios de Gerona.

La artillería

Adquisición de material

Se ha resuelto adquirir material de artillería conforme á lo informado por la comisión técnica que ha ido á Melilla.

Es posible que se aplique el cumplimiento de este acuerdo hasta que informe la Junta de Defensa Nacional, que será dentro de unos días.

La Exposición de Bilbao

Cooperará el Estado

En el Consejo de Ministros habló de la Exposición de Bilbao.

Cuando se conozca el proyecto, el Gobierno verá la manera de cooperar al éxito de ella.

De Marina

El problema de los barcos

Los Ministros de Hacienda y de Marina han sido encargados por el Gobierno de estudiar la forma de adquisición de barcos, pues sin ellos no podrían cumplir determinados compromisos, incluso el acta de Algeciras.

Los Sres. Alvarado y Concas en quienes ha recaído la ponencia para estudiar dicho asunto, estudiaránlo detenidamente.

El tratado de Cuba

Las negociaciones

Según declaraciones del Sr. Pérez Caballero, marchan por buen camino las negociaciones del tratado comercial con Cuba.

Estas continuarán en la Habana.

El Manzanares

Sin canalización

Los ministros hanse ocupado también en el Consejo de hoy, del expediente de canalización del río Manzanares.

Los transportes

marítimos

El impuesto

Es un hecho al fin la supresión del impuesto sobre transportes marítimos. Parece que este asunto ha sido ampliamente discutido por los ministros, mostrándose todos conformes.

De Bilbao

El salvamento del "Guipúzcoa"

Dicen de Bilbao que con motivo de los trabajos de salvamento del vapor *Guipúzcoa*, se han desarrollado escenas muy emocionantes.

Pasajeros en peligro

Marineros arriesgados

En el vapor embarrancado quedaban aún 18 pasajeros, cuyo peligro era inminente.

Entonces 38 marineros tripulando varios botes, dirigiéndose hácia el buque naufragado, y luchando bravamente con las olas, lograron ponerlos en salvo.

En el muelle

Gran ovación

El público inmenso que presenciaba la operación de salvamento, tributó á los valientes marineros una ovación delirante.

De París

Las inundaciones

Recíbense despachos de París dando cuenta de que continúan las inundaciones.

Los alrededores de la capital están convertidos en verdaderos lagos. El aspecto que ofrece es imponente.

En las calles

Botes de salvamento

En las calles de algunos barrios de París, convertidas en verdaderos ríos, fué necesario organizar un servicio de botes de salvamento.

En algunas vías, las aguas han invadido por completo las casas, causando enormes destrozos.

Tomáronse grandes precauciones para evitar desgracias personales.

En la vía férrea

Estaciones destruidas

En algunas tuncles cercanos á París, donde existen estaciones del ferrocarril, estas han quedado reducidas á escombros, por la furiosa avalancha de agua.

En las fabricas

Obreros en la miseria

Donde mayores daños ha causado la inundación, ha sido en las fabricas que existen en las afueras de París.

Calculase en más de 100,000 los obreros que han quedado sin vivienda.

Malas noticias

Sigue el temporal

En el momento en que telegrafio recibimos nuevas noticias de París, acerca de las inundaciones.

El temporal lejos de amainar, arrecia considerablemente.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones en previsión de desgracias.

En el Banco de España

Un robo

Madrid 27-2-10.

Se ha descubierto un robo en la Caja del jefe de Administración del Banco de España.

Los cacos inutilizaron con trinchas los avisadores.

La caja sólo contenía 150 pesetas.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho, comenzaron las autoridades á practicar activas diligencias para el descubrimiento de los autores.

Hasta ahora no han sido capturados.

De Guerra

La firma

Se ha firmado un Decreto de Guerra disponiendo que pase á la situación de reserva el general D. Vicente Gómez.

A Melilla y Ceuta

Comisarios trasladados

También ha sido firmada otra disposición, trasladando á los Comisarios Sres. Díaz y Muñoz al mando de las Comandancias de Melilla y Ceuta.

De Marina

Varios ascensos

Por el Ministerio de Marina se han firmado ayer algunos ascensos y se han conferido algunos destinos.

Los gobernadores

Próxima combinación

Anúnciase para dentro de muy pocos días una extensa combinación de gobernadores.

Asegúrase que en esa combinación entrará alguna provincia de Galicia.

El próximo consejo

Análisis pendientes

Al próximo Consejo de ministros, llevarán estos ciertos expedientes de los ministerios.

Asegúrase que tratarán detenidamente del asunto de las escuelas técnicas.

Los barcos

Su adquisición

Por personas bien informadas de los propósitos del Gobierno, se afirma que una de las cuestiones á que se concederá mayor atención en los Consejos de ministros que se celebren, será la adquisición de barcos.

Don Jaime

El manifiesto

Anúnciase para muy en breve un manifiesto del infante D. Jaime, conteniendo grandes censuras para el Gobierno.

En ese manifiesto, preséntase don Jaime como caído ferviente, justificando á los liberales y protestantes.

Mas de Guerra

Algunos ascensos

Por el ministerio de la Guerra se han concedido algunos ascensos, entre ellos, el del coronel del disciplinario, Sr. Benítez Parado á brigadier.

D. Jaime, absolutista

Gobiernos fracasados

Don Jaime muéstrase decidido partidario del absolutismo en su manifiesto, y llama fracasados á los gobiernos constitucionales.

De Barcelona

En el mar

Recíbense telegramas de Barcelona dando cuenta del terrible temporal que reina en el mar.

Muchas embarcaciones que habían emprendido viaje, víéronse obligadas á volver al puerto, donde se hallan refugiadas.

Los vapores correo, han suspendido la salida hasta que el temporal amaine.

Las nevadas

En Huesca

Comunican de Huesca que han caído en casi todas las provincias, terribles nevadas.

Un tren de viajeros ha permanecido detenido 13 horas en la vía, entre verdaderas montañas de nieve.

Los viajeros han corrido un verdadero peligro.

¿Un naufragio?

Multitud de abogados

En San Sebastián ha circulado el rumor de que ha naufragado el transatlántico *Anam*, de 8,000 toneladas.

De confirmarse la noticia, sería una verdadera catástrofe, pues el *Anam* iba repleto de emigrantes.

Reina gran ansiedad por conocer la suerte que haya corrido este buque.

Más de Bilbao

El temporal

Los telegramas, á última hora recibidos de Bilbao, dicen que ha comenzado á amainar el temporal.

Han sido salvadas 19 personas que se hallaban á bordo del *Guipúzcoa*, completamente extenuadas por el hambre y el frío.

Embarcaciones

desaparecidas

Temiendo naufragios

Son muchas las embarcaciones que faltan.

Temese que hayan naufragado.

(Ultima hora)

En Irún

Las inundaciones

Madrid 27-4-25.

Comunican de Irún que se hallan completamente inundados los Barrios Bajos.

Los temporales en París

Nuevas noticias

El Presidente de la República monsieur Fallu, se ha visitado los lugares

Los socorridos a las familias han experimentado pérdidas.

Sin albergue

Pérdidas enormes. Millares de personas que han quedado sin albergue. Las pérdidas experimentadas son enormes.

Consejo de ministros

La nota oficial. En el Consejo de ministros última celebrada, apróbanse las reformas introducidas en el reglamento de la Armada.

El Círculo militar

Su reapertura. El general Luque ha declarado que en breve se acordará la reapertura del Círculo militar.

La empresa de barcos

No hay tal cosa. El general Comas ha negado que exista en la adquisición de barcos. Sin embargo de esto, creese que el Consejo se acordó algo en principio.

Por la campaña

Recompensas. Se ha tratado la propuesta de recompensas por la acción del Hidum.

Príncipe de Battenberg

Su estado. Durante el día de ayer ha experimentado una notable mejoría el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 25

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values.

Distribución de los reclutas

Los reclutas que corresponden a la zona de Lugo son 600, y se distribuirán en la siguiente forma:

Al regimiento de San Fernando, 30 al 6.º de la Católica; 14 al de Ceuta; 8 al del Serrallo, también de guarnición en Ceuta; 20 al de Caballería de Galicia; 7 al de Melilla; 1 al 3.º de Montaña; 52 a la Comandancia de Artillería de Ferrol; 7 a las baterías de plaza de Melilla; 2 a las de campaña de la misma plaza; 11 a varios regimientos de Ingenieros; 19 a Administración militar, en Coruña; 1 al mismo cuerpo, en Melilla; 7 a Sanidad militar, en Coruña, y 3 a Melilla.

Los reclutas destinados a Coruña y Ferrol, saldrán de Lugo en un tren militar a las cinco y media de la tarde del día 4 de Febrero próximo, y en el correo de las once de la mañana del mismo día, los destinados a Melilla y Madrid.

El regimiento de San Fernando habrá de recibir 1.985 reclutas, llegando en los trenes correos de los días 4 y 5 los procedentes de la región y en un tren militar los de la 1.ª (Madrid), que da a este regimiento 1.332 hombres, y los de la 6.ª (Burgos) 430.

Las zonas de Galicia que proporcionan reclutas al regimiento de San Fernando, son las de Coruña, 30; Betanzos, 43; Ferrol, 11; Valdeorras, 20; Mondoñedo, 31; Monforte, 40; Pontevedra, 6; Estrada, 146; además de los 99 de Lugo.

El total de reclutas de Galicia es de 8.073.

LUGO

A la entrada de Vivero, en la carretera de Ribadeo, acaeció días pasados una sensible desgracia.

Un niño de 9 años, hijo de nuestro particular amigo el médico torrens de aquélla

ciudad D. Manuel Cortijo, fué atropellado por un automóvil, con tal mala fortuna que le ocasionó la muerte.

Muy de veras lamentamos la desgracia ocurrida.

Se saca a concurso una plaza de taquígrafo mecanógrafo, inamovible, en el ministerio de Marina, dotada con 2.500 pesetas.

Durante el año 1908 se han consumido en España 350 mil toneladas de abonos químicos. De ellas, 245 mil fueron superfosfatos.

Por la Guardia civil de Ferreira ha sido detenido y puesto a disposición del señor Jefe Municipal, José Oral, vecino de la parroquia de Alaje, como autor de amenazas con arma de fuego al chauffeur de los automóviles de la Ferro-carriñana, Antonio Fontela, según orden del Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Sabemos que en la calle de Arnañá ha ocurrido noches pasadas un escándalo. Según nuestros informes, parece que unas mujeres maltrataron a un muchacho que ejerce el cargo de dependiente en una importante casa de comercio de esta capital.

Constanos también que la policía ha intervenido en el asunto, realizando acertadas gestiones e instruyendo algunas diligencias.

El día 31 del corriente mes se celebrará en Monforte la subasta para el arrendamiento de las oficinas o departamentos de la planta baja de la casa consistorial, siendo el arriendo por cuatro años a contar desde primero del corriente, bajo el tipo de 500 pesetas cada uno.

Hem recibido un sterto besalamano del Sr. Inspector provincial de Sanidad, D. Emilio Comínquez y Fernández, ofreciéndonos en dicho cargo.

Mucho agradeceremos al Sr. Fernández su atención.

El Ayuntamiento de Meira tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales del distrito para el presente año.

Está ensayando con gran entusiasmo una rondalla-coro titulada Los Bohemios, bajo la dirección del joven D. Victoriano Piñero.

Dicha rondalla recorrerá las calles de la población en los próximos carnavales.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se dictó una Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la relación de altas y bajas ocurridas en el escalafón de catedráticos de los Institutos generales y técnicos durante el año próximo pasado.

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal suplente en los términos de Nebra y Germade; debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes dentro del plazo que determina la ley de justicia municipal.

El día 10 de Febrero próximo dará comienzo el segundo y último llamamiento del primer Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos.

En algunos pueblos de la provincia ha comenzado a nevar.

Durante la mañana de ayer, según nos dicen de Cas'verde, han llegado a blanquear los campos, aunque por ahora el temporal de nieve se presenta bastante benigno.

Aquí aún no hemos sido visitados por las moscas blancas, si bien es de esperar que no tarden en hacer su aparición.

En el juicio verbal seguido por don Manuel Pardo Reguera contra D. José R. Quiroga Uria, sobre pago de pesetas, se condenó al demandado a satisfacer la cantidad de 175 pesetas, en esta cantidad, con el interés de un 5 por 100 anual, desde 21 de Diciembre último, imponiéndole, además, todas las costas del juicio.

En la tarde del lunes 24, se le han extraviado a David Rodríguez López, vecino de San Salvador de Castelo, en Guntín, unas solicitudes de información pasaportaria, que no tienen valor más que para el mismo interesado. Se ruega a la persona que las haya encontrado, se sirva entregarlas en la oficina del registro de la propiedad de este paraje.

La labor desarrollada por la Sociedad de ganaderos del Valle de Oro no puede ser mas fructuosa.

El número de reses que se hallan inscritas en los registros de seguro de la Sociedad, asciende a mas de mil seiscientas, que representan en capital, un respetable suma cifra de 203.000 pesetas.

Desde el primero de Febrero de 1903, fecha de la fundación, se pagaron hasta el día, por siniestros, 5.500 pesetas; de cuya cantidad corresponden al actual año, 3.170 pesetas.

En el solar de la casa en construcción, de la calle del Obispo Aguirre, propiedad de D. Manuel Magada, se encontró al remover tierra, una cabeza de mujer esculpida en mármol.

Un estimado colega local hace de ello la siguiente descripción: Tiene unos 25 centímetros de altura. Es de corte elegante y fino, de color alto, unos nueve centímetros.

El peinado, ondulado, del momento ac-

tual, pudiera decirse, cubre parte de la oreja izquierda.

La derecha se funde casi totalmente en una trenza. Esto es precioso y cae hacia los hombros.

La barbilla redondeada, la nariz y todo el perfil se forma en una recta. Los pómulos son suaves y toda la traza es de una mujer joven y hermosa.

El aspecto general es un rancio simpático, parece recubierto de un tejido delicado como el fuera un paño de cera diminuto.

Si nada data esta escultura de mucho antes de la era cristiana. Su valor arqueológico lo consideramos extraordinario.

La Dirección general de Correos con fecha 14 del actual, acordó sacar a licitación pública el servicio de conducción diaria de la correspondencia en carruaje ó automóvil, entre la estación ferrea de Bóveda y la oficina de Incio, bajo el tipo de 7,50 pesetas anuales y demás condiciones del pliego, el que se halla de manifiesto en esta Administración principal.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha sido resuelto el expediente y proyecto formado por el Ayuntamiento de Valle de Oro, en solicitud de subvención con que ayudar a la construcción de un edificio destinado a escuela pública de enseñanza primaria.

Dispone la subsecretaría que rehagan dicho expediente y plano, en la forma que previene el artículo 8.º de la Real orden de 28 de Abril de 1905.

La dirección general de Administración convoca a concurso público, por término de cuarenta días, para la admisión de solicitudes de aspirantes a las once plazas de alumnos que existen vacantes en el Colegio de huérfanos de la Unión, y las demás que resulten dentro del referido plazo; debiendo ser preferidas las huérfanas de militares de guerra y marina muertas de resultados de heridas sufridas en campaña.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Los Ayuntamientos de Barreiros y Castro de Rey tienen expuestos al público los repartimientos de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana, para el presente año.

Carmen, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que conduce a Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos terrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

Con buenas referencias se ne-

cesita uno en Monforte, ganará buen sueldo.

Dirigirse a D. Emilio Losada, subdelegado del partido.

VENTA

OFICIAL HERRADOR

LA MUNDIAL

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

SEGURO DE QUINTAS

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA. Jarabe de Eucalipto Balsámico con Heroína. Cura los CATARROS. ARRIENDO. Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del...

SEGURO DE QUINTAS. SEGURO DE QUINTAS. SEGURO DE QUINTAS. SEGURO DE QUINTAS. SEGURO DE QUINTAS. SEGURO DE QUINTAS. SEGURO DE QUINTAS. SEGURO DE QUINTAS. SEGURO DE QUINTAS. SEGURO DE QUINTAS.

Monte Benéfico. CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS. Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado. Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Enero de 1910. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REAL, 3.-LA CORUÑA. QUINTA DE 1910. El MONTE BENEFICO, redime a metálico a los mozos próximos a sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan: Prima neta... 800 pts. Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado... 31 s. TOTAL PESTAS... 831.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Enero el vapor **MONTREAL**

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Enero el vapor **LA NAVARRE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telegrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.

A New York

CADA CUATRO LUNES

El 24 de Enero el vapor **SAINT LAURENT**

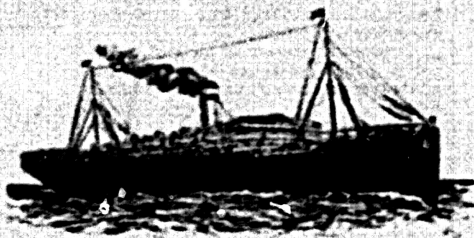
A la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Enero el vapor **CALIFORNIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puertos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su cabida. Para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor (rápido) **HOLLANDIA** el 22 de Enero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase. 240 Ptas.

Impuesto de transporte. Una Pta.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION, al Consignatario

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires

Vapores

De la Coruña

De Vigo

Highland Hope

18 Enero

19 Enero

Highland Harris

1.º Febrero

2.º Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo correspondencia de mareros españoles.

Los pasajeros deben presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son tras el día anterior.

Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo a V. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Coburg (primer viaje) el 30 de Enero

Eisenach (primer viaje) el 27 de Febrero

Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PAPEL PARA ENVOLVER
Se halla a la venta en la imprenta de este periódico.

HUMANITARIO es propagar las bondades de un preparado que con éxito combate LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazaros y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**
Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:
Don José Fernández
Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.
SON SUS CARACTERISTICAS:
1.ª Poser la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
2.ª Poser además substancias activas fijas.
3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.
Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**
Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON
Viajes a AMÉRICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

CORUÑA	VIGO
19 Agosto.	20 Agosto.
16 Septiembre.	17 Septiembre.
16 Octubre.	27 Octubre.
9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.
ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.
Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arrenal, 116.—VIGO

CAFÉ MODERNO
Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.
Plaza de la Constitución, núm. — LUGO —

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
Almacenes de Novedades
DE
BENIGNO DE LA MOTTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería y calidades superiores para trajes gabanes de caballero.
Trajes confeccionados a la medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes a 50, 60 y 75 pesetas.
Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los gneros.

VENTA
A voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país se vende una casa de nueva construcción sita en el campalme de la carretera de Santiago y Friol; con propósito para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca de 10 ferrados. El precio módico.
Enterar de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López R.

EL PROGRESO
DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION
QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, en mes. una peseta.
Fuera, en trimestre. 4
Idem, en año. 16
Ultramar y extranjero. 9

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.